PARAÍSO
¡Eso somos!

Informe Anual 2025

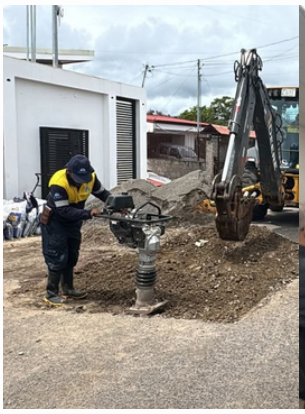

PARAÍSO
1848

Municipalidad
de Paraíso

Índice

	Pág.
Agradecimiento	1
Introducción	2
Desarrollo Social y Humano	4
Desarrollo Económico Local y Empleo	13
Sostenibilidad Ambiental y Gestión del Riesgo	17
Infraestructura y Movilidad	20
Gobernanza, Transparencia y Modernización Municipal	28
Seguridad Ciudadana y Convivencia Social	34
Paraíso Activo y Cultural	36
Servicios públicos cercanos y de calidad	39
Situación Financiera Institucional	43
Conclusión	48

Agradecimiento

La elaboración del presente informe representa el resultado del esfuerzo conjunto de muchas personas e instancias que, desde sus distintos roles, contribuyen día a día al desarrollo del cantón de Paraíso.

La Alcaldía desea expresar su sincero reconocimiento a todo el personal municipal, cuya vocación de servicio, responsabilidad y compromiso han permitido avanzar en el cumplimiento de metas, proyectos y acciones orientadas al bienestar de la comunidad. El trabajo diario de cada dependencia es fundamental para brindar servicios oportunos y de calidad a la ciudadanía.

De igual manera, se reconoce la labor del Honorable Concejo Municipal, por su acompañamiento, análisis y toma de decisiones que fortalecen la gestión pública local y permiten impulsar iniciativas estratégicas para el progreso del cantón.

Este agradecimiento se extiende a las organizaciones comunales, asociaciones de desarrollo, liderazgos locales, instituciones públicas y a la ciudadanía en general, quienes mediante la participación, la articulación y el trabajo colaborativo, contribuyen activamente al desarrollo integral del territorio.

A todas las personas que suman esfuerzos por un Paraíso más ordenado, solidario y con mayores oportunidades, nuestro más profundo agradecimiento.

Introducción

Esta Rendición de Cuentas tiene como propósito informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la Municipalidad durante el año 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública y control ciudadano que rigen la gestión municipal.

La elaboración de este documento responde a lo establecido en el artículo 17 inciso g) del Código Municipal, el cual dispone que la Alcaldía debe presentar, durante la primera quincena del mes de marzo de cada año, un informe de labores ante el Concejo Municipal, el cual debe ser divulgado a la comunidad.

La gestión municipal desarrollada durante el período se fundamenta en el cumplimiento del marco normativo vigente, la planificación institucional y la articulación con los instrumentos estratégicos y operativos de la Municipalidad. Las acciones ejecutadas se orientan al desarrollo integral del cantón, incorporando de manera transversal la sostenibilidad, la participación ciudadana, la inclusión social, la equidad de género y la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este informe presenta de forma resumida los principales avances, proyectos, servicios y resultados alcanzados por las distintas dependencias municipales, como parte del compromiso permanente con la mejora continua de la gestión pública, el uso responsable de los recursos y la generación de valor público para la ciudadanía del cantón de Paraíso.

A continuación, se presenta un resumen de los principales resultados de la gestión municipal durante el período 2025, organizados dimensiones estratégicas. Este informe refleja los avances alcanzados en la ejecución de planes, programas, proyectos y servicios municipales, en concordancia con la planificación estratégica institucional, el marco normativo vigente y las prioridades de desarrollo del cantón.

La información expuesta integra el trabajo de las distintas dependencias municipales y considera de manera transversal la participación ciudadana, la sostenibilidad, la inclusión social, la equidad de género y la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

OBJETIVO GENERAL DEL INFORME:

Presentar a la ciudadanía y al Concejo Municipal los principales resultados de la gestión institucional desarrollada durante el año 2025, evidenciando el uso de los recursos públicos, el avance de los planes, programas, proyectos y servicios municipales, y el cumplimiento de la planificación estratégica y del marco normativo que rige la administración local.

MISIÓN:

La Municipalidad de Paraíso garantiza el desarrollo sostenible del cantón mediante una gestión equitativa e inclusiva, orientada a mejorar integralmente la calidad de vida de la ciudadanía y la participación ciudadana.

VISIÓN:

Ser un Gobierno Local confiable, innovador y eficiente, que garantice la prestación sostenible e integral de servicios, atendiendo de manera efectiva las necesidades de toda la ciudadanía.

Desarrollo social y humano

Promover el bienestar integral y la inclusión social de la ciudadanía paraiseña, mediante el acceso equitativo a servicios, oportunidades de desarrollo humano y espacios de participación comunitaria.

RESULTADOS

-Durante el año 2025, la Municipalidad impulsó acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo humano integral, la inclusión social, la participación comunitaria y la protección de poblaciones en condición de vulnerabilidad, mediante coordinación interinstitucional, articulación comunitaria y ejecución de programas con enfoque de derechos.

Paraíso Valora a sus Adultos Mayores y personas con discapacidad

-Se avanzó en el fortalecimiento de la política local de discapacidad mediante la habilitación de la Comisión Permanente de Discapacidad y Persona Adulta Mayor (COMUDAM) en coordinación con CONAPDIS, así como en la implementación de la Ley N.º 8862 sobre inclusión y protección laboral de personas con discapacidad en el sector público.
-Se promovió la empleabilidad y el fortalecimiento de habilidades de personas en situación de discapacidad, garantizando accesibilidad en infraestructura y servicios conforme a la Ley 7600, además de brindar atención psicológica y acompañamiento especializado. Se tuvo un alce de más de 100 personas.
-Se promovió la participación de las personas con discapacidad en actividades culturales, sociales y proyectos participativos del cantón, bajo un enfoque de accesibilidad, inclusión y respeto de sus derechos.

-Se desarrollaron acciones integrales en coordinación con CONAPAM, IMAS, ASAIPAMPA y otras organizaciones para la gestión de subsidios socioeconómicos, procesos de institucionalización y acompañamiento psicosocial.
-Durante el Mes de la Persona Adulta Mayor se impactó a más de 1.300 personas en todo el cantón mediante actividades socioeducativas, informativas y de sensibilización, fortaleciendo el enfoque de envejecimiento activo y digno.

Desarrollo social y humano

Actividades realizadas en atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad

Día	Actividad
Lunes 03 de noviembre	Publicación y divulgación Lema oficial Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad: **Respetando los Derechos Humanos, derribamos barreras.**
Viernes 07 de noviembre	Publicación y divulgación de la invitación al Taller La Vivencia de los Derechos Humanos en igualdad de oportunidades.
Lunes 10 de noviembre	1. Participación del Despacho de la Vicealcaldía Primera y de la Oficina de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad, en el acto inaugural de la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad convocado por el ente rector en discapacidad CONAPDIS. 2. Publicación y divulgación de la invitación a la Charla Conociendo el paso a paso para generar un emprendimiento con enfoque a persona con discapacidad. Actividad conmemorativa de manera simultanea con el Dia Internacional de las Personas con Discapacidad - 03 de diciembre. 3. Publicación y divulgación de la invitación a nivel interno y externo para visitar el stand de emprendimientos del Centro de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD)

Desarrollo social y humano

Día	Actividad
Martes 11 de noviembre 	Publicación y divulgación de la infografía sobre los requisitos a presentar para la entrega de la Certificación de Discapacidad, documento de valor jurídico extendido por el Ente Rector en Discapacidad CONAPDIS.
Miércoles 12 de noviembre 	1. Publicación y divulgación del recurso informativo sobre la utilidad de la Certificación de Discapacidad. 2. Visita del CAIPAD a la Municipalidad de Paraiso para el desarrollo de actividad de emprendimiento.
Jueves 13 de noviembre 	1. Publicación y divulgación del recurso informativo: Nuevo Directorio Telefónico de las instancias que conforman el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS). 2 Participación de la Coordinacion Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional del Liceo de Paraiso y Servicio de Apoyo Educativo del Ministerio de Educación Pública en la Feria de Emprendimiento "Emprendiendo sin Barreras" en coordinación con la Municipalidad de Cartago.

Desarrollo social y humano

Día	Actividad
Viernes 14 de noviembre 	1. Publicación y divulgación del recurso de capacitación virtual sobre los principales instrumentos jurídicos de exigibilidad de los derechos humanos de las personas con discapacidad a impartir por parte de la Defensoría de los Habitantes.
 	2. Desarrollo del recurso socioeducativo presencial Taller La Vivencia de los Derechos Humanos en igualdad de oportunidades.

Género y Derechos

-Se realizaron procesos de divulgación y sensibilización sobre la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

-Entre las principales actividades destacan:

- Sensibilización, divulgación y conmemoración de derechos humanos: Ejecución de actividades culturales, educativas y conmemorativas en el marco del Día Internacional de las Mujeres (#8M), el Día Internacional del Hombre y el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (#25N). Participación directa de aproximadamente 200 personas en actividades presenciales, y un alcance ampliado mediante plataformas digitales institucionales, con más de 8.800 visualizaciones en redes sociales.
- Procesos formativos y fortalecimiento de capacidades comunitarias: Ejecución de cuatro procesos formativos estructurados, con una duración promedio de entre 8 y 10 sesiones cada uno. Participación de al menos 77 personas en procesos continuos de formación, desarrollados en distintos distritos del cantón, incluyendo Birrisito.
- Promoción de la autonomía económica y la participación equitativa de las mujeres, Desarrollo de actividades formativas y de divulgación vinculadas a la participación de las mujeres en áreas STEAM, sostenibilidad ambiental y empoderamiento personal. Participación directa de más de 180 personas en actividades presenciales y virtuales
- Atención, acompañamiento y referencia de casos de violencia contra las mujeres, atención integral de 262 personas durante el periodo 2025, incluyendo 150 casos de atención directa.
- Respuesta institucional oportuna al 100% de los casos registrados, mediante procesos de orientación, acompañamiento y referencia interinstitucional.
- Articulación interinstitucional y fortalecimiento de la gestión local: Participación sostenida en al menos cinco espacios de articulación interinstitucional de carácter mensual, bimensual y trimestral.

Desarrollo de acciones conjuntas orientadas a la prevención de la violencia, la protección de poblaciones en condición de vulnerabilidad y la promoción de derechos humanos.

Desarrollo Humano social y humano

Gobernanza Abierta y Participación Social

-Se realizó trabajo en la activación de la comunidad para la identificación de necesidades y la generación de proyectos en equipo Municipalidad -sociedad civil-grupos organizados, estos con enfoque de inclusión y con la determinación de impactar la calidad de vida de la ciudadanía en cumplimiento de las normas y leyes en la gestión municipal. Este trabajo realizado en la comunidad ha tenido un impacto de más de 1500 personas, tanto en hombres, mujeres, niñez y grupos vulnerables.

Implementación programas de formación de capacidades comunales

Coordinación de proyectos comunales
Concejo cantonal de coordinación institucional
CECUDI- CENCINAI
Desalojos por Emergencias.
Red APECICAPA
Atención de Emergencias, seguimiento La Puente.
Proyectos participativos de infraestructura.
Gestion Social: Desarrollo Humano.
Red de Promotores de la Provincia de Cartago
Vivienda
Atención y coordinación con ADIS
Referencias IMAS y Ministerio de Salud (Subsidios y salud mental)
Estrategia Sembremos Seguridad.
Semana Cívica
Comisión de Emergencias

Atención en Oficina	355
Hombres:	130
Mujeres:	225

Total de Clientes	1336
Hombres:	508
Mujeres:	678

Atención en campo	781
Hombres:	378
Mujeres:	403

Desarrollo Humano social y humano

-Se mejoraron los canales de comunicación comunitaria y se realizó actualización de información de organizaciones comunales, fortaleciendo la planificación territorial.
-Se suscribieron convenios de cooperación y aportes económicos.

Nombre del convenio	Cantidad	Monto
Convenios de aporte económico sin contraprestación, entre la Municipalidad de Paraíso y la Asociación de desarrollo integral de Birrisito- Paraíso-Santiago-Llanos de Santa Lucía-Orosi-Cachí.	6	¢14.000.000
Feria Biocultural Tapanti 2025: Comité Organizador Feria Biocultural de Tapantí (ADI-SINAC-Lideres y lideresas comunales)	1	¢1.000.000
Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Préstamo de Uso y Administración del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI), Inmueble de la Municipalidad de Paraíso, para la operación del CEN-CINAI de Llanos de Santa Lucia, entre la Municipalidad de Paraíso y la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral del Ministerio de Salud.	1	¢100.000.000
Convenio de cooperación y aporte financiero entre el FODESAF y Municipalidad de Paraíso para el Proyecto: “Casa del Niño Autista”	1	¢200.000.000
Convenio ASOMUSPAR-Municipalidad de Paraíso: Compra de Uniformes para representación de la escuela en Panamá	1	¢2.000.000
Convenio con FECOCI para la participación a la Vuelta a Costa Rica	1	¢10.000.000

Desarrollo Humano social y humano

Programas educativos y de fortalecimiento de capacidades

-Se implementó el Programa ABC para el aprendizaje de lectoescritura y el Programa Turismo para Todas las Personas, promoviendo inclusión, recreación y salud mental.
-Además, se realizaron procesos de formación en derechos humanos, igualdad de género y participación comunitaria dirigidos tanto al personal municipal como a la ciudadanía.

Infancias Seguras, Juventudes Protagonistas

-Se fortalecieron acciones orientadas a la protección y el desarrollo integral de la niñez, adolescencia y juventud mediante la coordinación interinstitucional y el trabajo con redes locales. Destaca el convenio para la operación del CECUDI en Llanos de Santa Lucía, el trabajo articulado en el marco del programa Cantones Amigos de la Infancia.
-Asimismo, se impulsaron acciones de recuperación y mejoramiento de espacios públicos, incluyendo parques infantiles y áreas deportivas en comunidades y centros educativos, promoviendo entornos seguros para la recreación, la convivencia y el desarrollo integral de esta población. Se mejoraron 12 parquecitos infantiles y áreas comunales

-De igual forma, se brindó acompañamiento y apoyo al Concejo de la Persona Joven, fortaleciendo los espacios de participación, liderazgo y organización juvenil en el cantón.

Desarrollo Humano social y humano

ODS relacionados:

ODS 1. Fin de la pobreza: Generamos acciones interinstitucionales que dan facilidades a las y los vecinos para mejorar sus ingresos económicos.

ODS 3. Salud y bienestar: Generamos acciones interinstitucionales que dan facilidades a las y los vecinos para mejorar su bienestar de acuerdo con lo indicado en los procesos de consulta.

ODS 5. Igualdad de género: Consideramos la participación de las diferentes poblaciones en los procesos de la atención, Contribución mediante la promoción de los derechos humanos de las mujeres, la prevención y atención de la violencia de género, el fortalecimiento del liderazgo femenino y la transversalización del enfoque de género en la gestión municipal.

.

ODS 10. Reducción de las desigualdades: Generamos actividades inclusivas en cada uno de los procedimientos que facilitamos para el desarrollo de proyectos o programas de la institución.

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles: Por medio del seguimiento y la capacitación, educamos a los lideres y lideresas para que promuevan en la mejora barrial, la sostenibilidad en el tiempo de los procesos comunales y de igual forma los proyectos de infraestructura.

ODS 17. Alianzas para logro de los objetivos: Es una de las acciones más importantes de la promoción social municipal, ser enlace para la atención de las necesidades de la población en coordinación con actores de instituciones públicos así como privadas y organización comunal.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Contribución mediante el fortalecimiento institucional, la articulación interinstitucional y la orientación y referencia de mujeres en situaciones de violencia, personas en condición de discapacidad, personas adultas mayores, favoreciendo el acceso a mecanismos de protección y justicia.

Desarrollo económico local y empleo

Impulsar el desarrollo económico local sostenible y competitivo del cantón de Paraíso, mediante el fortalecimiento del emprendimiento, la promoción del empleo, el aprovechamiento de las vocaciones productivas y la articulación con actores públicos y privados.

RESULTADOS

Durante el año 2025 se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento del turismo sostenible, el apoyo al emprendimiento y la reactivación económica del cantón mediante articulación institucional, capacitación y promoción territorial.

Desarrollo Empresarial

-Se impulsaron estrategias para fortalecer el tejido productivo local mediante el acompañamiento a emprendedores, empresas turísticas y pequeñas unidades productivas, facilitando procesos de formalización ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y promoviendo el acceso a capacitación, encadenamientos productivos y oportunidades de desarrollo.

-Es muy importante destacar la actividad de promoción a las PYMES denominada “Paraíso Emprende” en la que participaron aproximadamente 20 instituciones tanto públicas como privadas en las que destacan INA, MEIC, UCR, TEC, INDER, IMAS FIDEIMAS, MTSS, Banca Estatal y privada, entre otras impactando a más de 150 personas.

-Asimismo, se promovió la participación de empresas locales en actividades de capacitación, ferias y procesos de articulación interinstitucional orientados a mejorar su competitividad y posicionamiento.

-Habilitación de espacios para que las personas emprendedoras expongan sus productos como Mercado Municipal y Parque Central de Paraíso.

Desarrollo Turístico

-Se avanzó en iniciativas estratégicas para posicionar a Paraíso como destino turístico mediante proyectos de desarrollo de productos turísticos y herramientas digitales, entre ellos:

- Desarrollo del Visor Turístico: El visor turístico es una herramienta digital que permite visualizar, de manera georreferenciada, la oferta turística del cantón, integrando información sobre atractivos naturales y culturales, servicios turísticos, rutas, infraestructura, seguridad y puntos de interés. Su objetivo es facilitar el acceso a información actualizada y confiable tanto para visitantes como para instituciones y actores locales. La implementación del visor turístico mejora la experiencia del visitante, refuerza la seguridad en zonas turísticas y posiciona al cantón como un destino moderno, ordenado y comprometido con el turismo sostenible.
- Impulso de la Ruta de las Aves, iniciativa orientada al aviturismo y la valorización del patrimonio natural.
- Desarrollo de la Ruta del Vidrio, en coordinación con VICESA, promoviendo encadenamientos productivos y turismo industrial.
- Inclusión de la Policía Turística al cantón: La inclusión de la Policía Turística en el cantón representa un fortalecimiento significativo de la seguridad, el orden público y la atención integral a visitantes nacionales y extranjeros. Su presencia contribuye a la prevención del delito, la orientación al turista favoreciendo así una experiencia segura y positiva para quienes visitan la zona.

Estas acciones contribuyen a diversificar la oferta turística y generar nuevas oportunidades económicas para el cantón.

Asociatividad y trabajo interinstitucional

-Se promovieron procesos de asociatividad y encadenamientos productivos mediante la coordinación permanente con instituciones públicas, universidades y sector privado, fortaleciendo las capacidades locales y la cooperación interinstitucional.

Simplificación de Trámites y Mejora Regulatoria

-Se avanzó en la implementación de la Plataforma VUI (Ventanilla Única de Inversión), herramienta que permite tramitar licencias municipales de forma digital desde cualquier ubicación, contribuyendo a la simplificación de trámites y a la mejora en la atención a las personas usuarias.

-Asimismo, se realizaron procesos de mejora regulatoria en los reglamentos relacionados con:

- Licencias comerciales
- Publicidad exterior
- Espectáculos públicos

-Estas acciones fortalecen la eficiencia administrativa y la transparencia en la gestión de licencias municipales.

Fiscalización y control de la actividad económica

-Se atendieron denuncias ciudadanas relacionadas con el desarrollo de actividades no autorizadas, mediante operativos coordinados con la Fuerza Pública y el Ministerio de Salud, fortaleciendo el control y cumplimiento de la normativa vigente.

-Adicionalmente, se realizaron inspecciones, mediciones para licencias de licores, control de ventas ambulantes y clausuras de establecimientos que incumplían la normativa, reforzando el ordenamiento de la actividad económica cantonal.

Plan de mejora regulatoria

-Se presentó el primer plan de mejora regulatoria beneficiando y ordenando la regulación de las patentes municipales

Desarrollo económico local y empleo

ODS relacionados:

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico
Las acciones del eje fortalecen la formalización, competitividad y reactivación económica del cantón, promoviendo condiciones para el empleo decente y el desarrollo productivo local

ODS 1 – Fin de la pobreza
El impulso al emprendimiento, la formalización de negocios y el fortalecimiento del tejido productivo contribuyen a la generación de ingresos y a la mejora en la calidad de vida de la población

ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura
La digitalización de trámites, la implementación de plataformas tecnológicas y la mejora regulatoria fortalecen la modernización institucional y la competitividad económica del territorio

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles
La regulación ordenada de la actividad económica y el impulso del turismo sostenible promueven un desarrollo territorial equilibrado y seguro.

ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos
La articulación con instituciones públicas, sector privado y organizaciones locales fortalece la cooperación interinstitucional y potencia el impacto de las acciones de desarrollo económico.

Sostenibilidad Ambiental y Gestión del Riesgo

Consolidar la gestión ambiental y la prevención de riesgos, mediante la planificación, ejecución y articulación de acciones orientadas a la protección del entorno natural, la arborización, el desarrollo de proyectos sostenibles y la promoción de la educación ambiental como herramientas para construir un cantón resiliente, sostenible y comprometido con el bienestar de todas las personas paraiseñas.

RESULTADOS

Durante el año 2025 la Municipalidad desarrolló acciones orientadas a la protección de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático, la educación ambiental y el fortalecimiento de la gestión del riesgo, mediante coordinación interinstitucional, participación comunitaria y cumplimiento del marco normativo nacional.

Protección ambiental, control y cumplimiento normativo

-Se atendieron 25 denuncias ambientales relacionadas con tala de árboles, residuos, invasión de áreas de protección y aguas residuales, incluyendo procesos legales que culminaron en órdenes de demolición y restauración ambiental, fortaleciendo la protección del entorno natural del cantón.

-Se emitieron 18 dictámenes ambientales para proyectos de bajo impacto y se revisaron 63 solicitudes de uso de suelo en zonas de protección, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental y el desarrollo sostenible del territorio.

Educación ambiental y participación ciudadana

-Se desarrollaron campañas, festivales y procesos de capacitación ambiental que fortalecieron la cultura ambiental del cantón, destacando:

- Ruta del Vidrio con 17 comercios participantes: proyecto en conjunto con VICESA que promueve el manejo integral de los residuos sólidos y promociona la recolección, reutilización y reciclaje del vidrio.
- Festivales ambientales y del agua: Día Mundial del Agua
- Campañas de reciclaje, valorizables y manejo de residuos.
- Capacitación ambiental a población y personal municipal.

Sostenibilidad Ambiental y Gestión del Riesgo

Protección del medio ambiente

-Se realizaron actividades de monitoreo ambiental en la Laguna de Doña Ana, procesos de biorremediación del río Púcares y celebración del Día Mundial del Agua, fortaleciendo la sensibilización y la gestión del recurso hídrico.

-Como resultado del trabajo interinstitucional se obtuvo la Bandera Azul Ecológica categoría cuencas para el río Púcares.

Arborización

-Se ejecutaron jornadas de reforestación participativa con la siembra de 1006 especies en áreas públicas y zonas de protección, contribuyendo a la recuperación de ecosistemas, la protección hídrica y el embellecimiento urbano.

Cambio climático y trabajo con productores

-Se fortalecieron proyectos de cosecha de agua de lluvia, capacitación a productores, manejo de residuos y compostaje, beneficiando a más de 300 personas y promoviendo la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad productiva.

Prevención y atención de emergencias

-Se ejecutaron acciones de prevención, preparación y respuesta ante eventos hidrometeorológicos, incluyendo monitoreo de puntos críticos, cierres preventivos de vías, atención de incidentes por lluvias intensas y apoyo a emergencias sanitarias y ambientales.

-Se brindó acompañamiento técnico a los Comités Comunales de Emergencia, fortaleciendo la resiliencia territorial y la preparación comunitaria ante riesgos.

-Se mantuvo coordinación permanente con la Comisión Nacional de Emergencias, Cruz Roja, Bomberos, Fuerza Pública y departamentos municipales, facilitando la respuesta oportuna ante emergencias y la evaluación de riesgos en infraestructura y comunidades.

ODS relacionados:

ODS 6 – Agua limpia y saneamiento
Se fortaleció la protección del recurso hídrico mediante monitoreo ambiental, actividades de sensibilización, proyectos de conservación y obtención de la Bandera Azul Ecológica en la categoría cuencas.

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles
Se incrementó la resiliencia cantonal mediante acciones de prevención, atención de emergencias, evaluación de riesgos y coordinación interinstitucional para la protección de comunidades e infraestructura.

ODS 13 – Acción por el clima
Se impulsaron medidas de adaptación y mitigación climática mediante reforestación participativa, educación ambiental, proyectos de cosecha de agua y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres
Se restauraron y protegieron ecosistemas locales mediante procesos de reforestación, recuperación de áreas de protección y monitoreo de biodiversidad.

ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos
Se consolidó el trabajo articulado con instituciones, organizaciones y comunidades para la ejecución de proyectos ambientales y la atención integral de emergencias.

Infraestructura y movilidad

Garantizar el desarrollo sostenible y accesible del cantón mediante la planificación, construcción y mantenimiento de infraestructura vial, espacios públicos y equipamientos municipales de calidad, priorizando la seguridad, inclusión, equidad y eficiencia en la gestión de recursos.

RESULTADOS

Durante el año 2025 la Municipalidad impulsó acciones orientadas al ordenamiento territorial, el desarrollo de infraestructura comunal y el fortalecimiento de la red vial cantonal, contribuyendo a la conectividad, la seguridad y la mejora de la calidad de vida de la población.

Planificación y Desarrollo Urbano

-Se resolvieron aproximadamente 1700 solicitudes de uso de suelo, 337 permisos de construcción y 557 visados, fortaleciendo el control del crecimiento urbano y la seguridad jurídica del cantón.
-Se desarrollaron nuevas herramientas SIG, dashboards y formularios digitales que optimizan la planificación territorial, el control de proyectos comunales y la gestión de información municipal.
-Además, la Municipalidad fue reconocida a nivel nacional con la presentación de herramientas SIG como caso de éxito en la conferencia anual de usuarios ESRI.

Proyectos comunales

-Se ejecutaron múltiples proyectos de mejoramiento de infraestructura recreativa, deportiva y comunal en distintos distritos, incluyendo:

- Mejoras en parques, áreas recreativas y deportivas.
- Construcción de vestidores y canchas multiuso.
- Mantenimiento para rehabilitación de centros de cuido.
- Diseños de infraestructura deportiva.

Estas inversiones superan los ₡222 millones en ejecución, beneficiando comunidades de todo el cantón.

Distribución por distrito infraestructura comunal

Distrito	Principales intervenciones
Paraíso	• Mejoras área comunal Urbanización Arco Iris • Mejoras área deportiva y recreativa Parque Florencio del Castillo • Construcción de vestidores cancha de fútbol del Liceo de Paraíso
Santiago	• Construcción de canchas multiuso en el Liceo de Santiago
Orosi	• Diseño Gimnasio Municipal de Orosi • Mejoras áreas recreativas Urbanización Dos Palmeras • Mejoras parques Urbanización Orokay • Construcción vestidores cancha de fútbol de Orosi • Mejoras áreas recreativas escuelas Altos de Araya, Purisil, Jucó y La Alegría
Cachí	• Mejoras área deportiva y comunal San Miguel • Mejoras gimnasio Escuela Florencio del Castillo
Llanos de Santa Lucía	• Mejoras cancha de deportes • Mantenimiento y reparación del CECUDI
Birrisito	• Mejoras parque central • Mejoras área de juegos infantiles parque central • Mejoras sistema de aguas pluviales Urbanización Los Helechos

Infraestructura y movilidad

Gestión vial cantonal y movilidad

-La UTGV formuló 12 metas, logrando el cumplimiento del 92 %, lo que evidencia un desempeño satisfactorio en la gestión vial.

-Se ejecutó un presupuesto de ₡1.491 millones (74 % de ejecución) destinado al mantenimiento, mejoramiento y atención de emergencias de la red vial cantonal.

-Se implementaron programas de mantenimiento, bacheo, conservación participativa y proyectos de movilidad peatonal, fortaleciendo la seguridad y accesibilidad vial.

-Durante el período se inició la implementación del proyecto de reordenamiento vial en el casco central del cantón de Paraíso, como parte de las acciones orientadas a mejorar la circulación vehicular y peatonal, así como la seguridad y el ordenamiento del espacio vial.

Infraestructura Vial y participación comunitaria

-Durante el período se gestionaron 74 proyectos viales, de los cuales:

- 36 % finalizados
- 40 % en ejecución
- 24 % pendientes

-Se ejecutaron 68 proyectos mediante administración y participación comunitaria y 6 mediante contratación administrativa.

Esta estrategia permitió ampliar la cobertura territorial y fortalecer el trabajo conjunto con las comunidades.

Fortalecimiento institucional y gestión técnica

-Se fortaleció la planificación vial mediante la actualización del inventario de caminos y puentes, la asignación de recursos para emergencias y la mejora de procesos internos de la UTGV.

-Se incorporaron criterios de accesibilidad universal conforme a la Ley 7600 en proyectos viales y de infraestructura.

-Se elaboró de manera participativa el **Plan Quinquenal de Conservación y Desarrollo Vial,** instrumento estratégico que orienta la planificación, priorización y ejecución de las intervenciones en la red vial del cantón. Su formulación se realizó con base en las necesidades reales de las comunidades, mediante un diagnóstico técnico, procesos de consulta y articulación con actores locales, garantizando una planificación técnica, transparente y alineada con el desarrollo territorial.

Infraestructura y movilidad

Proyectos infraestructura vial ejecutados

Nombre del proyecto	Distrito beneficiado	Código camino	Monto de la obra
Obra demostrativa Mueve	Paraiso	3-02-060-00	₡ 109 185 333,76
Calle Pani	Paraiso	3-02-060-00	₡ 37 819 491,30
Rincón	Paraiso	3-02-002-00	₡ 108 775 168,67
Asfaltado La Estación y Piedra Grande	Paraiso	3-02-062-00 3-02-062-00	₡ 37 819 491,30
Rincon del Valle	Santiago	3-02-069-00	₡ 172 634 869,08
Bacheos, Cóncavas y Margaritas	Llanos de Santa Lucía	3-02-065-00 3-02-113-00	₡ 104 476 993,13

Otros proyectos

Nombre del proyecto	Distrito beneficiado	Estado (Ejecutado / En proceso / No ejecutado)
Señalización vial vertical	Paraíso	En proceso
BID-Mero	Llanos de Santa Lucía	En proceso
Tala árbol	Orosi	Finalizado
Hundimiento Argón	Paraíso	Finalizado
Reparación cajas registro INVU Lucas	Paraíso	En proceso
Hundimiento Ajenjal - María Reina	Santiago	Finalizado

Proyectos infraestructura vial ejecutados

Otros proyectos		
Nombre del proyecto	**Distrito beneficiado**	**Estado (Ejecutado / En proceso / No ejecutado)**
Tapas pozos La Plancha	Llanos de Santa Lucía	Finalizado
Destapar tubería La Plancha	Llanos de Santa Lucía	Pendiente
Colocación tubería El Calvario	Paraíso	Finalizado
Construcción cunetas Barquero 1	Orosi	En proceso
Paso tubería Las Mesitas	Santiago	Finalizado
Señalización vial vertical	Paraíso	En proceso
Baranda Mero	Paraíso	En proceso
Limpieza alcantarillas y cunetas	Cantonal	En proceso
Bacheo en frío	Llanos de Santa Lucía	Finalizado
Hundimiento Roysi	Paraíso	En proceso
Hundimiento Guabata	Orosi	En proceso
Intervención camino El Rincón	Paraíso	Finalizado
Hundimiento Las Margaritas	Llanos de Santa Lucía	Finalizado
Obra Demostrativa	Paraíso	Finalizado
Intervención La Puente	Santiago	En proceso

Proyectos infraestructura vial ejecutados

Otros proyectos		
Nombre del proyecto	**Distrito beneficiado**	**Estado**
Intervención camino cruce El Chiral	Birrisito	En proceso
Intervención camino La Castillla	Paraíso	En proceso
Intervención camino frente Mirador Orosi	Paraíso	Pendiente
Reubicación bolardos iglesia Paraíso	Paraíso	En proceso
Intervención camino La Flor	Santiago	Pendiente
Reordenamiento vial horizontal	Paraíso	En proceso
Reordenamiento vial vertical	Paraíso	En proceso
Intervención cunetas Rogelio Coto	Birrisito	En proceso
Intervención camino Mirador Ujarrás	Paraíso	Finalizado
Cajas registro calle vieja Birrisito	Birrisito	En proceso
Tala árbol caído (emergencia) Cachí	Cachí	Finalizado
Limpieza alcantarillas y cunetas (Sanchirí)	Paraíso	Finalizado
Reparación cunetas frente Coopepar C.1 entre Av. 0 y 1	Paraíso	Finalizado
Reparación acera y cuneta C.10 entre Av. 3 y C. Loría	Paraíso	Finalizado
Reparación alcantarilla esquina Av.2 C.5	Paraíso	En proceso

Proyectos infraestructura vial ejecutados

Otros proyectos		
Nombre del proyecto	**Distrito beneficiado**	**Estado**
Reparación alcantarilla esquina Av. 1 C.3 Orosi	Orosi	En proceso
Limpieza cunetas (límite cantonal 03-02-042)	Birrisito	Finalizado
Intervención camino Altos Araya (AyA)	Orosi	Finalizado
Intervención caminos La Castilla	Paraíso	Finalizado
Limpieza y descuaje El Rincón	Paraíso	Finalizado
Intervención emergencia Jucó (río Granados)	Orosi	En proceso
Reparación emergencia Club Paraíso	Birrisito	En proceso
Intervención emergencia La Puente	Paraíso	En proceso
Limpieza orden sanitaria La Virginia	Orosi	En proceso
Limpieza orden sanitaria Alto Mero	Birrisito	En proceso
Limpieza cunetas intersección Rogelio Coto - Calle Vieja Birrisito	Birrisito	Finalizado
Bacheo base compactada	Paraíso	Finalizado
Tala árbol caído (emergencia) La Pradera	Birrisito	Finalizado
Limpieza camino (emergencia) Cachí	Cachí	Finalizado
Intervención alcantarillado pluvial escuela El Rescate de Ujarrás	Llanos de Santa Lucía	Finalizado
Limpieza Birrisito	Birrisito	Finalizado
Reparación sistema pluvial calle Virginia (GEM-UTGV-135-2025)	Orosi	En proceso

Infraestructura y movilidad

ODS relacionados:

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles
Se fortaleció el ordenamiento territorial, la infraestructura comunal y la movilidad cantonal mediante proyectos de espacios públicos, planificación urbana y mejoramiento de la red vial.

ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura
Se impulsó el desarrollo de infraestructura resiliente y la modernización de la gestión municipal mediante herramientas tecnológicas, proyectos comunales y mejoras en la conectividad vial.

ODS 3 – Salud y bienestar
La mejora de espacios públicos, áreas deportivas y condiciones de seguridad vial contribuye a entornos más seguros y saludables para la población

ODS 6 – Agua limpia y saneamiento
Las obras de drenaje pluvial, control de aguas y revisión técnica de proyectos urbanos contribuyen a la prevención de inundaciones y protección del recurso hídrico.

ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas
Se fortaleció la transparencia y seguridad jurídica mediante la gestión técnica de permisos, control del desarrollo urbano y planificación vial participativa.

Gobernanza, Transparencia y Modernización

Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad de Paraíso mediante procesos de modernización, mejora continua, eficiencia organizativa y fortalecimiento de la recaudación municipal, con el fin de optimizar los servicios brindados y garantizar una administración transparente, sostenible y orientada a resultados.

RESULTADOS

Durante el año 2025 la Municipalidad fortaleció la gestión administrativa, financiera y documental mediante la mejora de procesos, cumplimiento normativo, transparencia en el uso de los recursos públicos y modernización de la gestión institucional.

Contratación pública y abastecimiento institucional

-Se gestionaron 204 procedimientos de contratación, de los cuales 177 fueron adjudicados, alcanzando una efectividad del 85%, con un monto adjudicado de ₡1.295 millones, garantizando la continuidad de los servicios municipales y la ejecución de proyectos institucionales.

-Se fortaleció la planificación mediante la implementación del Plan Anual de Compras, la optimización de tiempos de trámite y la asesoría técnica a las unidades municipales, promoviendo procesos de contratación transparentes y alineados con la Ley General de Contratación Pública.

Gestión financiera, contable y presupuestaria

-Se cumplió con la presentación oportuna de los Estados Financieros mensuales ante Contabilidad Nacional, alcanzando el 100% de cumplimiento de plazos y fortaleciendo la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

-Se tramitaron 3 presupuestos extraordinarios, 12 modificaciones presupuestarias y la formulación del Presupuesto Ordinario 2026, garantizando la trazabilidad y control de los recursos públicos.

Gobernanza, Transparencia y Modernización

Fortalecimiento de recaudación municipal

-Se fortaleció la gestión de cobro administrativo, la atención al contribuyente y la recuperación de ingresos mediante notificaciones, arreglos de pago, medición de hidrómetros y atención del 100% de las personas usuarias que acudieron a la institución.

Estas acciones contribuyeron a la sostenibilidad financiera y a la mejora continua del servicio municipal.

Modernización del catastro y gestión tributaria

-Se avanzó en la actualización de la base de datos predial, avalúos, fiscalización y levantamiento de información en distritos, impulsando el Proyecto de Censo Multifinalitario y la modernización del catastro como herramienta estratégica de gestión municipal.

Gestión documental, transparencia y acceso a la información

-El Archivo Central ejecutó procesos de transferencias documentales, eliminaciones conforme a tablas de conservación, asesoría institucional y atención del 100% de consultas de información, garantizando el acceso oportuno y la preservación del patrimonio documental.

-Se avanzó en la implementación del Cuadro de Clasificación Documental y en la digitalización progresiva de expedientes institucionales.

Articulación administrativa y fortalecimiento institucional

-Se impulsó la obtención de la certificación **Entidad Libre de Efectivo,** la conectividad con IFAM, la implementación de NICSP y la realización de la primera Feria MIPYMES Emprende 2025, fortaleciendo la modernización institucional y la coordinación interdepartamental.

Gestión de las tecnologías de la información

-Durante el año 2025 se fortaleció la infraestructura tecnológica institucional garantizando la continuidad operativa de los servicios digitales, la seguridad de la información y la modernización de varios procesos municipales.

-Se habilitó el período 2026 en los sistemas institucionales y se generaron los cobros municipales de patentes, bienes inmuebles y servicios municipales, asegurando la correcta facturación y recaudación mediante la configuración y actualización de las plataformas tecnológicas.

-En materia de ciberseguridad, se atendieron 179 alertas técnicas del MICITT, así como reportes de firewall y antivirus corporativo, alcanzando un 100 % de atención oportuna, fortaleciendo la protección de la información institucional y la continuidad de los servicios digitales.

-Se renovaron contratos de software institucional, certificados de seguridad del sitio web, equipo de cómputo y servicios de hospedaje web, garantizando la disponibilidad, seguridad y accesibilidad de la información pública.

-Asimismo, se avanzó en el desarrollo del Marco de Gobernanza y Gestión de Tecnologías de Información, alineado con las Normas Técnicas del MICITT, estableciendo una hoja de ruta para la mejora continua de los procesos tecnológicos institucionales.

-El soporte técnico brindado a las dependencias municipales permitió la continuidad de los procesos administrativos, financieros y operativos, consolidando la transformación digital y la modernización institucional.

Transparencia y rendición de cuentas

-Se fortalecieron los procesos de planificación, seguimiento y evaluación institucional mediante la articulación de los instrumentos estratégicos, operativos y presupuestarios, promoviendo la mejora continua de la gestión municipal.

-Se brindó acompañamiento a las dependencias municipales en la formulación, seguimiento y evaluación de planes, proyectos, metas e indicadores, garantizando la alineación entre la planificación estratégica, el presupuesto institucional y la normativa vigente.

-Como parte del fortalecimiento de la planificación institucional, durante el período se elaboraron de manera participativa el Plan Estratégico Institucional y el Plan Quinquenal de Conservación y Desarrollo Vial, mediante procesos de consulta, articulación interdepartamental y vinculación con las comunidades. Estos instrumentos permiten orientar la toma de decisiones, priorizar inversiones y alinear la gestión municipal con las necesidades reales del cantón, promoviendo una planificación transparente, técnica y orientada a resultados.

-Se fortaleció el Sistema de Control Interno institucional mediante la implementación del módulo de control interno en el sistema Muni360, lo que permitió la actualización, sistematización y estandarización de las herramientas del SCI para todos los departamentos municipales.

-Se desarrolló la aplicación institucional “Paraíso Ético”, orientada al fortalecimiento de la transparencia y la ética pública.

-Se desarrollaron procesos de capacitación continua en control interno, ética y prevención de la corrupción en coordinación con la Procuraduría General de la República, ampliando el alcance formativo al personal municipal y promoviendo una cultura organizacional basada en la integridad y la transparencia.

Gobernanza, Transparencia y Modernización

Gestión del talento humano y bienestar laboral

-Se fortaleció la gestión integral del talento humano mediante la actualización de instrumentos técnicos, la mejora de procesos laborales y el desarrollo de capacidades del personal municipal.

-Se ejecutó la actualización del Manual Descriptivo de Clases de Puestos, alineando perfiles, funciones y requisitos con la normativa vigente, lo que permitió fortalecer los procesos de reclutamiento, selección, evaluación del desempeño y movimientos de personal.

-Se implementó el sistema de evaluación del desempeño Muni360, acompañado de capacitaciones dirigidas al 100 % del personal municipal, consolidando la gestión por resultados, la trazabilidad de metas y la transparencia en los procesos evaluativos.

-Se elaboraron y actualizaron planes de emergencia, croquis de evacuación y procesos de inspección en edificios municipales, además de la atención de órdenes sanitarias y la coordinación interinstitucional para la gestión preventiva y la atención de emergencias.

-Se realizaron adquisiciones de equipo de protección personal, uniformes, botiquines y otros insumos de seguridad, fortaleciendo las condiciones de trabajo seguras para el personal operativo y administrativo.

Gestión por Procesos

- Durante el período se estableció la Guía de Procedimientos Institucional y el Mapa de Procesos como instrumentos para ordenar y estandarizar la gestión municipal. A partir de esta base metodológica se avanzó aproximadamente un 20% en la elaboración y documentación de los procedimientos institucionales, permitiendo definir responsables, mejorar los flujos de trabajo y fortalecer el sistema de control interno, contribuyendo a una gestión más eficiente y transparente.

ODS relacionados:

ODS 9 – Industria, Innovación e Infraestructura
Se fortaleció la infraestructura tecnológica municipal mediante modernización de sistemas, ciberseguridad, plataformas digitales y mejora en transmisiones del Concejo Municipal, impulsando la transformación digital institucional

ODS 16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Se promovió la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información mediante mejora de procesos administrativos, digitalización, fortalecimiento del control interno y soporte a la gestión financiera y documental.

ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos
Se fortaleció la coordinación interinstitucional con entidades como IFAM, entidades bancarias, MICITT, SICOP y otras instituciones públicas, garantizando interoperabilidad, cumplimiento normativo y eficiencia en la gestión municipal.

DS 8 – Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Se impulsaron procesos eficientes en gestión comercial, patentes y recaudación, promoviendo condiciones adecuadas para el desarrollo económico local y fortaleciendo la sostenibilidad financiera institucional.

ODS 3 – Salud y bienestar
Se fortalecieron las condiciones de trabajo seguras mediante acciones de seguridad y salud ocupacional, prevención de riesgos laborales y capacitación del personal municipal.

Seguridad Ciudadana y Convivencia Social

Fortalecer la seguridad ciudadana en el cantón de Paraíso mediante, el desarrollo de una policía municipal eficiente, la promoción de la seguridad vial y la implementación de tecnologías de videovigilancia, contribuyendo a un entorno más seguro, ordenado y confiable para la ciudadanía.

RESULTADOS

Durante el año 2025 la Municipalidad fortaleció las acciones de prevención, control y articulación interinstitucional orientadas a mejorar la seguridad, la convivencia social y la recuperación de espacios públicos del cantón.

Programas Preventivos

-Se impulsaron acciones en el marco del programa **Sembremos Seguridad**, abordando factores de riesgo priorizados como, lotes baldíos, personas en situación de calle, consumo de alcohol en vía pública y violencia intrafamiliar.

-Se mantuvo la participación activa en la Red Interinstitucional de la No Violencia, fortaleciendo la articulación entre instituciones y comunidad para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Fortalecimiento de la Policía Municipal

-Se incrementó la presencia y visibilidad de la Policía Municipal mediante el modelo de policía polifuncional, la video vigilancia y el monitoreo electrónico, así como el apoyo a programas de prevención en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública.

-Se ejecutaron acciones de control y fiscalización del consumo de licor y drogas en espacios públicos, promoviendo el disfrute seguro de los espacios comunitarios.

Fiscalización y control del orden público

- 10 actas de inspección, 12 de fiscalización, 8 de decomiso, 5 de observación y 5 de destrucción.

-Se emitieron 604 partes municipales, equivalentes a aproximadamente ₡70 millones, y se decomisaron 55 motocicletas, 2 vehículos, fortaleciendo el cumplimiento de la normativa y la seguridad vial cantonal.

ODS relacionados:

ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas
Se fortalecieron las acciones de prevención, control y fiscalización mediante el trabajo de la Policía Municipal, la emisión de partes municipales, decomisos y articulación interinstitucional, promoviendo el respeto a la normativa y el fortalecimiento de la institucionalidad local.

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles
Las acciones de recuperación y vigilancia de espacios públicos, control del consumo de alcohol en vía pública y fortalecimiento de la seguridad urbana contribuyen a entornos más seguros, inclusivos y sostenibles para la ciudadanía.

ODS 5 – Igualdad de género
Las estrategias para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, así como la participación en la Red Interinstitucional de la No Violencia, promueven la protección de las mujeres y la eliminación de la violencia basada en género.

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico
Las acciones preventivas en el marco de Sembremos Seguridad, orientadas a la generación de oportunidades y reducción de factores de riesgo social, contribuyen indirectamente a entornos más estables para el desarrollo económico local.

ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos
La coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública y la participación en redes interinstitucionales fortalecen la cooperación para la prevención del delito y la convivencia social.

Paraíso Activo y Cultural

Promover el desarrollo cultural, innovador, tecnológico, social, deportivo y recreativo del cantón de Paraíso mediante la integración de actividades artísticas, educativas, musicales, tecnológicas e innovadoras que fortalezcan la identidad local, el pensamiento crítico y la participación de la comunidad en la construcción de un entorno sostenible y creativo.

RESULTADOS

Durante el año 2025 la Municipalidad impulsó el acceso a la cultura, el deporte, la recreación y la participación juvenil como herramientas para el desarrollo humano, la cohesión social y la identidad cantonal, mediante programas formativos, eventos culturales, actividades deportivas y espacios de participación comunitaria.

Artes Musicales

-Se brindó formación musical integral a aproximadamente 350–400 estudiantes, con más de 320 activos al cierre del periodo, mediante programas académicos, ensambles, orquestas y coros institucionales.

-Se realizaron conciertos, recitales y presentaciones en espacios comunitarios, religiosos y educativos, además del apoyo musical a actos protocolarios y celebraciones cantonales, fortaleciendo la identidad cultural y la participación comunitaria.

-Se ejecutaron proyectos de inversión cultural como la compra de instrumentos, producción de eventos artísticos, adquisición de vestuario coral y actividades conmemorativas de relevancia cantonal.

Desarrollo Cultural

-Se consolidó la biblioteca como espacio cultural, educativo y tecnológico mediante clubes de lectura, talleres artísticos, alfabetización digital y actividades formativas para todas las edades.

-Se desarrolló el Festival Montaña de Palabras, con participación de más de 1.500 personas, posicionando al cantón como referente cultural y fortaleciendo la identidad local.

-Se impulsaron iniciativas innovadoras como podcasts comunitarios, talleres STEM, clubes de ajedrez y biblioteca itinerante en los seis distritos, reduciendo la brecha digital y ampliando el acceso al conocimiento.

Participación y liderazgo juvenil (Comité de la Persona Joven)

-Se fortaleció la participación juvenil mediante talleres de liderazgo, empleabilidad, visitas a centros educativos, giras informativas distritales y actividades culturales y formativas.

-Se desarrollaron eventos y espacios de participación como el Festival Musical Lantana, Señorita Paraíso, el concierto juvenil navideño y el fortalecimiento de la identidad juvenil cantonal.

-Se promovió la articulación interinstitucional para impulsar la formación, inclusión y participación activa de las personas jóvenes en el desarrollo del cantón.

Recreación y Deporte

-Se ejecutaron más de 35 actividades deportivas, recreativas y culturales dirigidas a población de todas las edades en los seis distritos del cantón.

Se desarrollaron programas permanentes en disciplinas deportivas como fútbol, voleibol, boxeo, natación, ciclismo, atletismo y ajedrez, además del programa recreativo ACTÍVATE en todo el cantón.

-El Comité Cantonal de Deportes registró ingresos por ₡304 millones, fortaleciendo la infraestructura deportiva y la articulación con ICODER, centros educativos y organizaciones comunales.

-Se incluye en el presente informe las acciones realizadas por el Comité de Deportes por cuanto la Municipalidad realiza la transferencia de recursos correspondientes y el eje deportivo forma parte de la dimensión estratégica de la institución, a parte de las diferentes acciones que se trabajaron de manera articulada.

Innovación y Desarrollo

-Se adquirieron los primeros tres sets de LEGO educativos, orientados a promover espacios de aprendizaje, creatividad y desarrollo de habilidades tecnológicas en la población participante. Esta iniciativa busca fomentar el pensamiento lógico, la innovación y el interés por la ciencia y la tecnología mediante herramientas didácticas.

ODS relacionados:

ODS 4 – Educación de calidad
Los programas formativos en música, lectura, arte, tecnología y capacitación juvenil fortalecen el acceso al aprendizaje continuo y el desarrollo de habilidades en la población

ODS 3 – Salud y bienestar
Las actividades deportivas, recreativas y de promoción de estilos de vida activos contribuyen al bienestar físico y mental de la población en todos los distritos del cantón

ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos
La coordinación con instituciones, centros educativos, organizaciones comunales y actores culturales fortalece la ejecución de programas deportivos y culturales en el cantón.

ODS 5 – Igualdad de género
Las actividades culturales, deportivas y formativas promueven la participación equitativa de mujeres y hombres en espacios recreativos, educativos y de liderazgo juvenil.

ODS 10 – Reducción de las desigualdades
La ejecución de programas culturales, deportivos y educativos en los seis distritos amplía el acceso a oportunidades de desarrollo e inclusión social.

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles
El fortalecimiento de la cultura, el deporte y la identidad cantonal contribuye a comunidades más inclusivas, participativas y con mayor cohesión social

Servicios públicos cercanos y de calidad

Brindar servicios municipales de calidad, sostenibles y cercanos, que impulsen el bienestar comunitario y el desarrollo limpio y ordenado de Paraíso.

RESULTADOS

Durante el año 2025 la Municipalidad fortaleció la prestación de servicios públicos esenciales mediante la mejora de la gestión de residuos, mantenimiento de espacios públicos, cementerio, mercado municipal, la operación del acueducto y alcantarillado sanitario, contribuyendo a la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de la población.

Gestión integral de residuos sólidos y aseo de vías

-Se mantuvo la cobertura de recolección ordinaria en el cantón, cumpliendo la periodicidad de dos veces por semana en la mayoría de las rutas y alcanzando un 90,63 % de cumplimiento en la recolección antes del mediodía, se logró un alto porcentaje ya que, de los 256 días de recolección, solamente en 24 días pasamos de la hora señalada.

-A partir del 16 de julio: Nuevo sistema de trabajo en recolección de residuos sólidos con traslado de residuos al Centro de transferencia ubicado en Tucurrique en donde se transfiere los residuos a trailetas de 30 ó más toneladas que lo transportan a la zona atlántica.

-Se avanzó en la organización del servicio de limpieza de cunetas y cordón de caño frente a las viviendas usuarias, mediante la combinación del uso de tanqueta de agua y trabajo manual con personal operativo, en gran parte de los distritos donde se ofrece el servicio.

-Adquisición de Vagoneta liviana 3,5 T Placa SM-9050 en el mes de febrero para el área de Aseo de Vías y sitios públicos con el objetivo de mejorar el servicio en los distritos de Llanos de Santa Lucía y Paraíso.

-Contratación estudios tarifarios servicio de recolección.

-Coordinación con el Ministerio de Salud a nivel nacional para poder obtener los permisos para el funcionamiento del centro de Transferencia de residuos sólidos.

-Se realizó la adquisición, capacitación y entrega de composteras a hogares e instituciones del cantón, promoviendo la gestión responsable de residuos orgánicos, la reducción de desechos enviados a disposición final y la educación ambiental de la población

Servicios públicos cercanos y de calidad

Parques, ornato y bienestar animal

-Se ejecutó el mantenimiento de parques y zonas verdes en los seis distritos.

-Se realizaron inversiones en infraestructura y equipamiento de parques y zonas verdes del cantón, fortaleciendo las condiciones de seguridad, accesibilidad y disfrute de los espacios públicos para la recreación y la convivencia comunitaria.

-Compra de vehículo para labores de mantenimiento de Parques, recibido en el mes de junio. Placa SM-9291.

-Se destinaron recursos para la realización de actividades protocolarias y sociales en el Parque Central de Paraíso, promoviendo espacios de encuentro, integración comunitaria y dinamización de la vida social y cultural del cantón.

-Castración de perros y gatos en los seis distritos del cantón de Paraíso en los meses de mayo y junio del 2025 se castraron casi 500 animalitos totalmente gratis y se les ayudó con tratamiento post-operación por 5 días.

Cementerio municipal y mercado municipal

Se ejecutaron importantes mejoras en el Cementerio Municipal, incluyendo:

- Construcción de 840 metros lineales de cerramiento con malla y 6 portones metálicos en todo el perímetro.
- Construcción de servicios sanitarios y bodega.
- Construcción de osario.
- Señalización y construcción de aceras internas.

-Se realizaron inversiones para el mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura del Mercado Municipal, contribuyendo a optimizar las condiciones de operación, seguridad y calidad del servicio brindado a la población usuaria.

Ejecución presupuestaria de servicios municipales

Se registraron altos niveles de ejecución presupuestaria:

- Recolección de residuos: 94,81 %
- Aseo de vías: 94 %
- Parques y ornato: 83,34 %
- Cementerio: 84,6 %

Recurso Hídrico

-Se fortaleció la gestión integral del acueducto municipal mediante acciones orientadas a garantizar la continuidad, calidad y sostenibilidad del servicio de agua potable en los distintos distritos del cantón.

-Se atendieron más de 3.300 averías en la red de distribución, así como múltiples trámites de disponibilidades, conexiones, inspecciones y mantenimiento preventivo, asegurando la continuidad del servicio y la atención oportuna de incidencias.

-Se ejecutaron obras de mejora y ampliación del sistema mediante la instalación de 5.160 metros de tubería, así como intervenciones en nacientes, tanques de almacenamiento, sistemas de presión y redes de distribución, fortaleciendo la capacidad operativa y la confiabilidad del servicio.

-Se impulsó la modernización tecnológica del sistema mediante herramientas SCADA, permitiendo mejorar el monitoreo, control y operación de la infraestructura hídrica, optimizando la eficiencia y la toma de decisiones técnicas.

-Se dio cumplimiento a los reportes semestrales de calidad del agua ante el Ministerio de Salud, garantizando el control sanitario, la vigilancia de la calidad del recurso hídrico y la protección de la salud pública.

-Como parte del fortalecimiento de la gestión operativa del servicio, se implementó una aplicación digital para el control y registro de las horas extra del personal, lo que permite una mayor trazabilidad, control administrativo y optimización del uso de los recursos institucionales.

-Se ejecutaron mejoras en la red de distribución mediante la sustitución progresiva de tubería metálica por tubería de polietileno, lo que contribuye a reducir fugas, mejorar la calidad del servicio y prolongar la vida útil de la infraestructura.

Alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales

-Se brindó seguimiento al mantenimiento de las plantas de tratamiento de Llanos de Santa Lucía y Vista del Lago, incluyendo mejoras en infraestructura, adquisición de equipos y mantenimiento de la red de alcantarillado sanitario.

Servicios públicos cercanos y de calidad

ODS relacionados:

ODS 3 – Salud y bienestar
La mejora en la recolección de residuos, limpieza de espacios públicos, control sanitario del agua potable y mantenimiento del alcantarillado contribuyen a la protección de la salud pública.

ODS 6 – Agua limpia y saneamiento
Las acciones de mantenimiento, modernización del acueducto, control de calidad del agua, ampliación de redes y mejoras en plantas de tratamiento fortalecen el acceso al agua potable y al saneamiento.

ODS 12 – Producción y consumo responsables
La entrega de composteras y el fortalecimiento de la gestión de residuos promueven la reducción de desechos y la adopción de prácticas de economía circular.

ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres
Las acciones de limpieza de caños, manejo de residuos y tratamiento de aguas residuales contribuyen a la protección del entorno natural y la reducción de la contaminación.

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles
La gestión de residuos, el mantenimiento de parques, cementerio, mercado y espacios públicos contribuyen a comunidades más limpias, seguras y sostenibles.

Situación Financiera Institucional

Con el fin de garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos, se presenta un resumen de la situación financiera institucional correspondiente al período 2025, incluyendo ingresos, egresos, inversión y ejecución presupuestaria.

RESULTADOS PRESUPUESTARIOS

MUNICIPALIDAD DE PARAISO
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS
DICIEMBRE, AÑO 2025
Monto en Colones

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA ENTRE LO PRESUPUESTADO Y LA EJECUCIÓN	%
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	6 026 897 129,99	5 886 033 263,24	140 863 866,75	98%
INGRESOS DE CAPITAL	1 243 046 827,00	1 215 769 597,05	27 277 229,95	98%
RECURSOS DEL SUPERAVIT 2023	2 575 009 660,96	2 556 212 683,39	18 796 977,57	0%
TOTALES	**9 844 953 617,95**	**9 658 015 543,68**	**186 938 074,27**	**98%**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA ENTRE LO PRESUPUESTADO Y LA EJECUCIÓN	%
EGRESOS				
PROGRAMA I - ADMINISTRACION	**1 950 583 770,35**	**1 828 423 744,91**	**122 160 025,44**	**94%**
Administración general	1 220 372 857,32	1 169 107 895,49	51 264 961,83	96%
Auditoría interna	91 660 356,00	80 973 747,47	10 686 608,53	88%
Inversiones propias	23 000 000,00	19 983 455,76	3 016 544,24	87%
Transferencias	615 550 557,03	558 358 646,19	57 191 910,84	91%

RESULTADOS PRESUPUESTARIOS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA ENTRE LO PRESUPUESTADO Y LA EJECUCIÓN	%
PROGRAMA II - SERVICIOS COMUNALES	**3 930 223 590,22**	**3 556 908 920,54**	**373 314 669,68**	**91%**
Aseo de vías	309 242 000,00	290 721 532,73	18 520 467,27	94%
Recolección de basura	1 502 412 597,73	1 424 480 102,35	77 932 495,38	95%
Cementerio	114 041 176,04	96 454 724,08	17 586 451,96	85%
Parque	172 519 864,11	143 787 403,65	28 732 460,46	83%
Acueducto	1 055 536 688,57	928 831 056,15	126 705 632,42	88%
Mercado	18 750 000,00	12 682 405,47	6 067 594,53	68%
Educativos y Culturales	111 491 854,00	98 278 802,30	13 213 051,70	88%
Servicios Sociales	98 402 453,00	93 642 193,01	4 760 259,99	95%
Alcantarillado Sanitario	166 441 322,17	118 549 306,28	47 892 015,89	71%
Seguridad Vial	7 867 000,00	-	7 867 000,00	0%
Seguridad y Vigilancia en la comunidad	84 342 671,00	76 894 084,35	7 448 586,65	91%
Protección del medio Ambiente	258 864 272,60	244 983 917,29	13 880 355,31	95%
Atención de Emergencias Cantonales	30 311 691,00	27 603 392,88	2 708 298,12	91%

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA ENTRE LO PRESUPUESTADO Y LA EJECUCIÓN	%
PROGRAMA III - INVERSIONES	**3 935 590 521,38**	**2 470 833 379,28**	**1 464 757 142,10**	**63%**
Edificios	347 202 150,07	85 650 757,99	261 551 392,08	25%
Vías de comunicación	2 014 183 703,92	1 491 060 299,59	523 123 404,33	74%
Instalaciones	313 135 717,73	254 395 887,21	58 739 830,52	81%
Otras obras	1 261 068 949,66	639 726 434,49	621 342 515,17	51%
PROGRAMA IV - PARTIDAS ESPECIFICAS	**28 555 736,00**	**-**	**28 555 736,00**	0%
Edificios	11 404 341,00	-	11 404 341,00	0%
Vías de comunicación	12 755 651,00	-	12 755 651,00	0%
Otras obras	4 395 744,00	-	4 395 744,00	0%
TOTALES	**9 844 953 617,95**	**7 856 166 044,73**	**1 988 787 573,22**	**80%**

PROCESOS DE CONTRATACIÓN

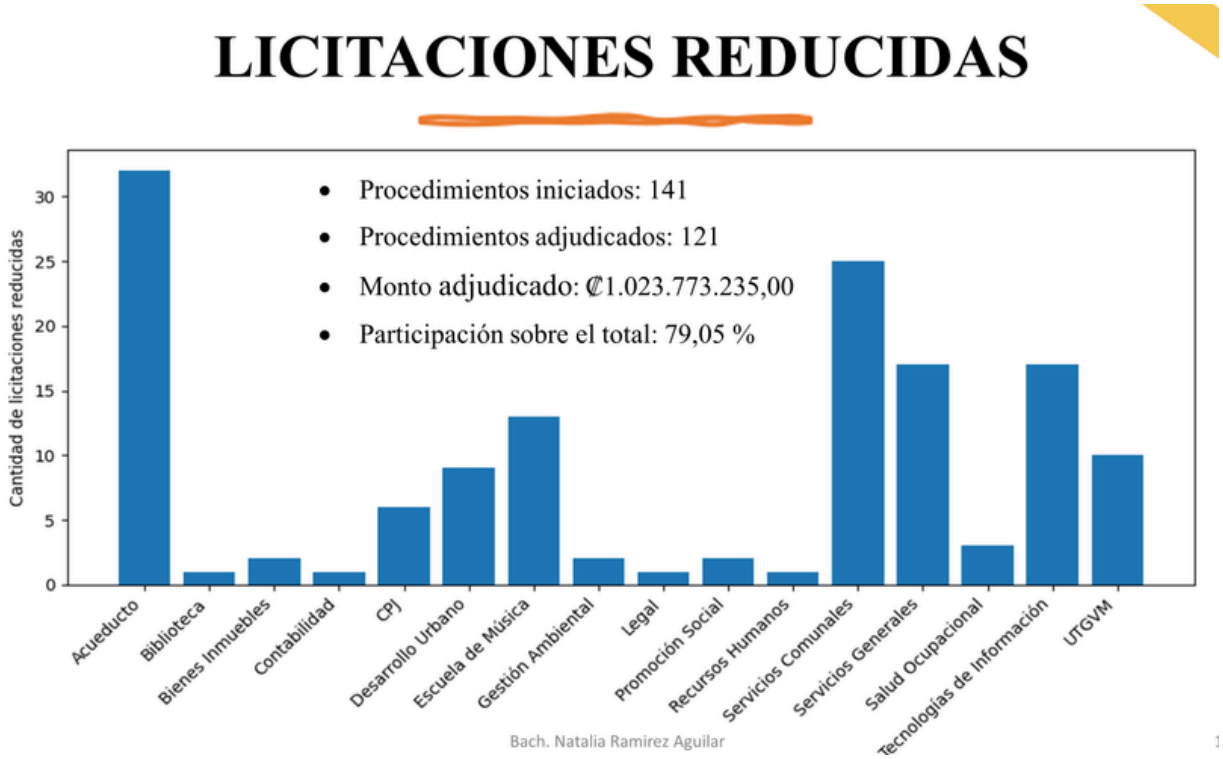

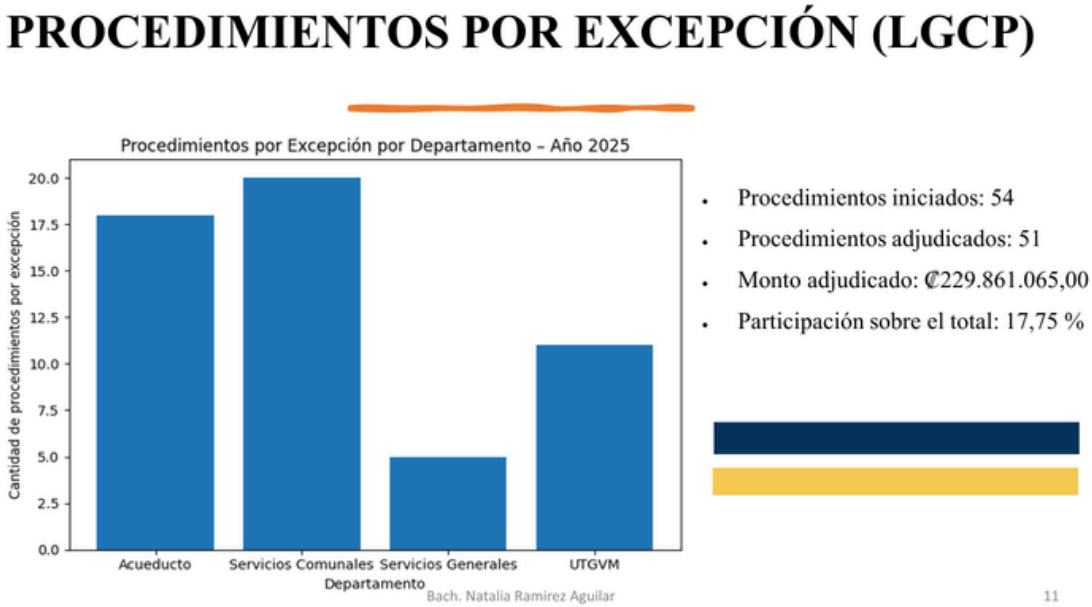

PROCESOS DE CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

- Procedimientos iniciados: 6
- Procedimientos adjudicados: 5
- Infructuoso: 1
- Monto adjudicado: ₡41.488.210,00
- Participación sobre el total: 3,20 %

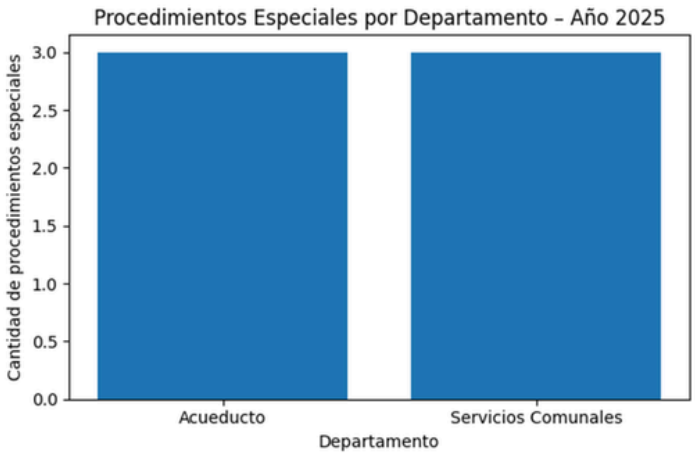

Procedimientos iniciados vs adjudicados por tipo de procedimiento

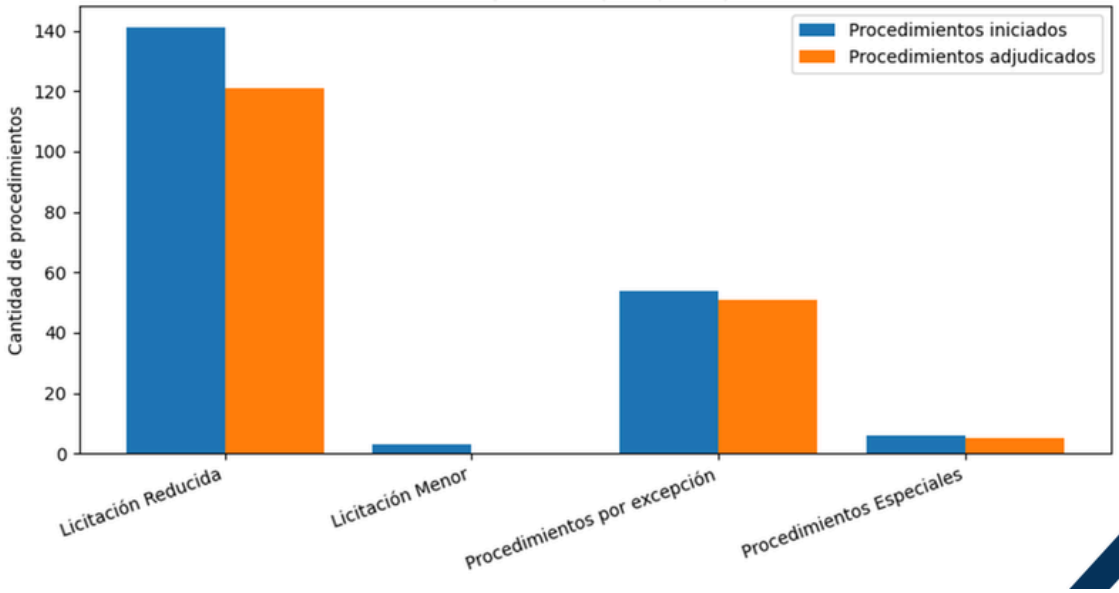

PENDIENTE DE COBRO Y ARREGLOS DE PAGO

Cuadro comparativo del pendiente de cobro entre los años 2021 al 2025.

Año	Pendiente de Cobro
2025	2 854 481 631,76
2024	3 003 757 380,21
2023	2 748 164 288,00
2022	2 481 818 992,00
2021	2 929 145 341,00

Arreglos de Pagos al 31 del 12 del 2025

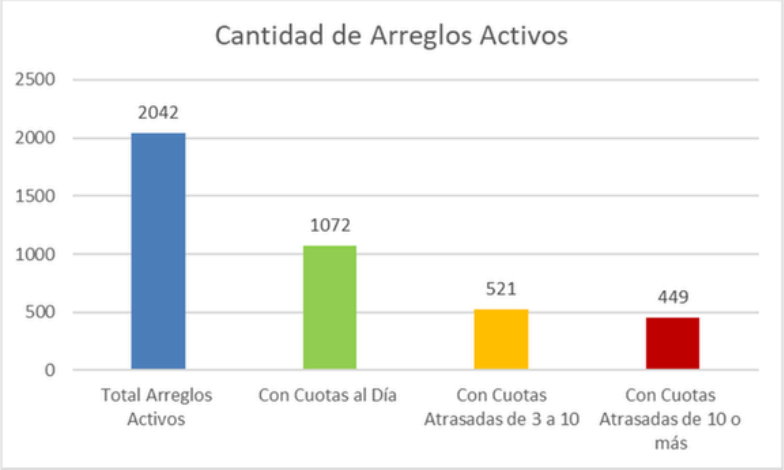

Conclusión

Los resultados presentados reflejan el trabajo articulado de la Municipalidad, el Concejo Municipal, las instituciones aliadas y las comunidades del cantón, orientado al cumplimiento del marco normativo, la planificación estratégica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante el período 2025 se fortalecieron los servicios, la infraestructura, la gestión institucional, la participación ciudadana y el desarrollo social, reafirmando el compromiso de continuar construyendo un cantón de Paraíso más inclusivo, sostenible y con mejores oportunidades para todas las personas.

Estos avances constituyen una base sólida para la continuidad de los proyectos estratégicos y la mejora permanente de la gestión municipal, consolidando una administración orientada a resultados, la transparencia y la atención de las necesidades reales de la población. La Municipalidad reafirma su compromiso de seguir trabajando de manera participativa, responsable y cercana a la ciudadanía, promoviendo el bienestar, el desarrollo sostenible y la calidad de vida de todas las comunidades del cantón de Paraíso.